

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXI - Número 7 073

Suscripción En la Isla, al mes . . . 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, LUNES 3 ENERO 1927

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

COMENTARIOS

Ante todo, el éxito

(De «La Libertad».)

De tal forma el éxito imprime fuerza y carácter a toda empresa, a todo negocio, que para el vulgo únicamente se le tiene valor la parte externa, esa brillantez de que el éxito rodea a las cosas sin que bajo la dorada superficie exista muchas veces ningún otro valor positivo.

Se habla de un político recto, honrado, enemigo de la bambolla y la intriga, poco orador—la peor desgracia para un hombre público—, un político, en fin, que no suena, que no bulle, que se limita a trabajar de buena fe. Los pocos que se fijan en él le reconocen excelentes cualidades; pero doliéndose de su modestia, de su obscuridad, de que no destaque. Es un hombre que no ha triunfado, un hombre a quien le falta el éxito. Cuando este modesto patriótico se muere, los amigos exclaman, las señoras, especialmente: «¡Pobre don Fulano, qué buena persona! Y con lo que ha trabajado y los cargos que ha tenido, ha muerto pobre. Ya se ve, era demasiado honrado!»

Este exceso de honradez perjudicaba, sin duda, a don Fulano en el concepto de sus amistades, y en la hora de su muerte se le hecha en cara, lo que equivale a sentir el siguiente axioma: «En política no se debe ser demasiado honrado».

Caso contrario. Un ciudadano roba lo que puede, legalmente, eso sí, o se entrega al placer de la usura como otros al de la cocaína, y al morir un día, con la misma facilidad que las personas decentes, sólo en voz baja se alude a sus negocios sucios o a sus réditos sanguinarios, entre las personas que asisten al entierro, desconfiándose, claro está de los murmuradores a los que cojean del mismo pie que el difunto. Si éste hubiera acabado en la cárcel al fallarle cualquiera de sus fechorías, dicho está que ninguno de estos caballeros acudiría al sepelio; pero como el éxito le acompañó siempre, bastó el éxito para obtener la consideración y el afecto de todos.

Nadie ha menester de él como el artista. Es la aureola, la consagración, la garantía de su personalidad. De nada sirve que el pintor, el músico o el poeta realice una labor concienzuda y meritoria, sin adulaciones para la galería, sin trucos fáciles, sirviendo al arte honradamente y por encima de codicias y aun de lucros legítimos. De nada sirve si

el triunfo oficial o popular no subraya su obra. Ni el pintor venderá sus cuadros, ni el músico será solicitado por las Empresas, ni el literato logrará otra cosa que malvivir. Para ser cotizados se impone el éxito.

Un consuelo les cabe: el pintar mal y vender bien, hacer música ratonera y cobrarla caro, escribir esperpentos y ser célebres. Para la ramplonería de la obra artística o literaria siempre hay disculpa entre el vulgo: «¿Ha visto usted qué patochadas escribe Mengano?» «Sí; pero gana mucho dinero.» «¿Concibe usted cosa peor que la literatura de don Fulano?» «De acuerdo, muy malo; pero es académico.» El triunfo todo lo perdona o disimula; lo interesante es triunfar. «Suerte te dé Dios, hijo...», reza el adagio.

La figura del triunfador es la única que atrae a la muchedumbre. El vencido que en el «match» de boxeo queda con las narices rotas o la boca sangrando, conmueve mucho menos que la gallardía del campeón. El fracaso es algo repulsivo para el instinto de las multitudes. Del fracasado de cualquier índole se habla con desdénosa lástima. «Es un pobre hombre; no le sale bien ningún negocio.» En cambio, hay siempre una frase de admiración para el estafador o el asesino hábil que ha logrado escapar de la Policía, y no falta quien al comentar la torpeza de un criminal que fué al fin capturado, exclama ingenuamente: «¡El muy bruto! Con lo bien que iba la cosa, con lo bien planeado que estaba.» Es el amor al éxito de la multitud.

El éxito es la mejor garantía que el artista o el negociante o el industrial puede ofrecer a las gentes para convencerlas de la bondad de sus obras o de sus productos. Tal efecto podrá ser una porquería y mala tal manufactura; pero se venden, el público los acepta y no hay mejor razón que ésta. Una moda podrá ser extravagante, pero es la moda y en su triunfo está su fuerza. En lo grande como en lo pequeño, públicamente como en privado, siempre hubo grandes héroes que no lograron destacar por falta de suerte o de ambiente de éxito, en fin.

El éxito es todo; de ahí que todo se sacrifique al éxito. Antes que en la bondad de la obra o de la persona, se piensa en el éxito. Nada es bueno, por bueno que sea, si el éxito no lo consagra. Nada parece malo si el triunfo le acompaña.

J. ORTIZ DE PINEDO.

BANDO

DON ANTONIO VICTORY TALTAVULL,
Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Mahón.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de 20 años, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubieran efectuado, así como los Directores o Administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia, y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o reclusos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los artículos 5, 78, 79, 80, 89, 95, 94, y 96 del Reglamento, que determinan dicha obligación y responsabilidades en que incurrir los que dejan de cumplir el precepto legal.

Mahón a 1 de enero de 1927.—El Alcalde, Antonio Victory.

Artículos que se citan del Reglamento

Art. 5.º Ningún español mayor de veintiún años podrá ejercer funciones públicas ni aun electivas ni tomar posesión en calidad de propietario o interino, de cargo alguno del Estado, provincia o Municipio, así como tampoco en establecimientos, empresas o sociedades intervenidas o subvencionadas por aquéllos, ni como empleados u obreros en obras que unos y otros ejecuten por gestión directa, si no presentan en la oficina o intervención respectiva el documento que acredite su edad y haber cumplido los deberes militares que por ella le hayan correspondido.

Los sueldos, los haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se habiesen satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo de los ordenadores, interventores de pagos, gerentes o administradores, según los casos. Los que obtuvieran su nombramiento antes de cumplir veintiún años, que darán obligados a la misma justificación en su día, y los ordenadores, interventores, gerentes o administradores sometidos a igual responsabilidad.

Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contacto con el Estado, las provincias o municipios, si admiten a sus servicios a individuos que no se encuentren con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 50 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado, y las empresas de navegación españolas que den destino a los que embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas la primera vez y con 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente, en caso de insolvencia, los directores o gerentes de las mismas.

Art. 78. Todos los españoles o naturalizados en España, cualesquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años estarán obligados a pedir por sí, o delegadamente, su inscripción en las listas del Municipio de cuya jurisdicción sean vecinos, o en aquellas en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que, con anterioridad, estén inscritos en las listas de la Armada.

Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el país de procedencia y se les concediere la nacionalidad antes de haber cumplido treinta y nueve años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento, y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintinueve de edad.

El español o nacionalizado en España que adquiere otra nacionalidad, si quisiera volver a recobrar la española después de cumplidos los veintinueve años de edad, será incluido en el primer alistamiento que se efectúe después de concedérsela, siendo para todos los efectos considerado como perteneciendo a éste; pero obteniendo su licencia absoluta a los treinta y nueve años.

Los que omitan el cumplimiento de esta obligación serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas si los mozos fueren habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándolas los padres o tutores.

Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión serán incluidos en el primero que se verifi-

que después de descubierta, y quedarán privados del derecho de solicitar prórrogas de incorporación a filas, de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clases de complemento, y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en el alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el tribunal correspondiente. Caso de insolvencia sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Art. 79. La solicitud de inscripción podrá efectuarse por comparecencia personal o por escrito en la forma que expresa el formulario número 6.

De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo, y por si le fuera necesario a los efectos de responsabilidades y penalidades correspondientes.

Art. 80. Los padres o tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si éstos hubieran dejado de cumplir el deber cuando por su edad les correspondía.

Igual obligación tienen los directores o administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia y los jefes de los establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o reclusos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Art. 89. El día 1 de enero de cada año publicarán las autoridades municipales, o las que ejerzan sus funciones para este efecto, un bando haciendo saber que va a proceder a la formación del alistamiento para el servicio militar, y recordando a los mozos comprendidos en el artículo 78 la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento en la primera decena del indicado mes, así como a sus padres o tutores la de responder de la inscripción. Además, se fijará un edicto en los sitios públicos, insertando el citado artículo.

Art. 95. Si a pesar de haber pedido su inscripción resultare algún mozo omitido en el alistamiento del Municipio a que se haya dirigido, se aplicará al funcionario responsable de esa omisión la multa de 100 a 200 pesetas por cada omitido sin causa justificada; corresponderá a las Juntas de clasificación y revisión la inscripción de estas multas, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, caso de insolvencia.

Art. 94. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aún cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintinueve años de edad desde el 1 de enero al 31 de diciembre inclusive de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de diciembre, por cualquier causa no hubieren sido comprendidos en ningún alistamiento anterior.

Art. 96. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 64, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

1.º Los mozos, cuyo padre, o cuya madre a falta de éste, haya tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento, en el Municipio en que éste se verifique, aunque en el momento del alistamiento no resida en la localidad.

2.º Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso primero para sus padres.

4.º Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo refiriéndose a sus padres.

5.º Los naturales del mismo Municipio.

Va en aumento la estatura actual de los japoneses

Tokio.—Los japoneses que figuran entre los pueblos de menor estatura del mundo, llegarán algún día a poseer la altura media de las naciones del oeste.

Toyokichi Kita, director de la Sección de Higiene Escolar del Departamento de Educación de Tokio, ha deducido de la comparación de las estadísticas confeccionadas en los últimos veinte años acerca de la estatura y peso de los escolares japoneses, que los nipones de una y otro sexos están ganando en altura y peso. La tendencia se presenta más marcada en los últimos años.

Durante el período de 1900 a 1920 los muchachos de siete años no arrojaban ningún progreso en estatura, pero los de ocho a once años acusaban una ganancia de 1 1/2 a 1 5/8 de pulgada. El aumento es más firme a los doce años de edad, que es 2-5 de pulgada y de 7-10 a los diez y seis años. Los jóvenes

de 17 a 20 presentan un aumento imperceptible.

El promedio del aumento de la estatura en los muchachos fué mayor. Las niñas de 7 a 12 años ganaron de 1-10 a 5-10 de pulgada. A la edad de trece saltan a 5 5 y siguen creciendo hasta que la diferencia es de una pulgada completa a la edad de 19 años.

«El crecimiento en los estudiantes, particularmente los del sexo femenino, es notable», dice Mr. Kita. Existen muchos factores que abonan este crecimiento, pero principalmente se debe al cambio que se ha operado en la manera de vivir.

«Es interesante hacer notar que los estudiantes de la ciudad ganan más en estatura que los del campo. Esto demuestra que los estudiantes que gozan de métodos de vida modernos alcanzan mayor desarrollo físico.»

«Antes, las muchachas estudiantes no se atrevían a tomar parte en los ejercicios físicos vigorosos por temor a que se las criticara de varoniles. El cambio en las condiciones de la vida social ha hecho más activa la vida fuera del hogar y los juegos atléticos han ganado popularidad entre las jóvenes.»

OBRA NUEVA

BASES con arreglo a las que ha de ordenarse la

Contribución Industrial de Comercio y Profesiones

Real decreto de 11 de mayo de 1926 y Real orden de 22 de igual mes y año, publicando las Tarifas y Tablas de Exenciones de la presada contribución y disposiciones posteriores.

EDICION OFICIAL

Precio: 5'50 PESETAS

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Suscripción pro Cuba

Hemos sido favorecidos con una carta que dice así:

«Mahón a 29 de diciembre de 1926.

Señor Director de La VOZ DE MENORCA:

Localidad

—Mi distinguido señor:

Tengo el honor de participar a usted, que con fecha de ayer, quedó cerrada la suscripción iniciada a favor de las familias pobres víctimas del ciclón desencadenado en Cuba.

La cantidad recaudada han sido pesetas 1.671'32, la que ha sido remitida al señor Embajador de la República de Cuba en Madrid.

Suplico haga presente, si a bien lo tiene, por medio del periódico de su digna dirección, mi más sincera gratitud a todas las sociedades, ayuntamientos y particulares, que han contribuido a tan halagüeño resultado.

Y usted, señor Director, reciba también las más expresivas gracias, por su loable acogida a tan benéfica obra.

Le saluda atentamente su afectísimo amigo S. S. Q. E. S. M.

JUAN T. VIDAL.

Con la publicación precedente nos es grato acceder a los deseos de nuestro estimado amigo don Juan T. Vidal al mismo tiempo que nos complacemos en corresponder cumplidamente a las frases de atención y de saludo que en dicho escrito nos dirige el cortes firmante.

Tercero. Beruete y Moret (A.). Conferencias de arte. Prólogo de M. B. Cossío. Madrid, 1924. Refundidas por D. Julián Moret en un tomo, con 209 reproducciones; obra dedicada al príncipe de Asturias.

Cuarto. Sánchez Altornoz (C.). Las bebetrias. La encomendación en Asturias, León y Castilla. Madrid, 1924. (Junta para ampliación de estudios. Centro de Estudios Históricos.) Publicaciones del Anuario de Historia del Derecho español.

Literatura.—Quinto. Marchido (A.). Nuevas canciones. Madrid, 1924.

Sexto. Pérez de Ayala (R.). El ombligo del mundo. Novela. Madrid, 1924.

Séptimo. Ortega y Gasset (J.). Las atlántidas. Madrid, 1924. (Publicaciones de la «Revista de Occidente».)

Medicina.—Octavo. Gil Casarés (M.). Manual de Palografía, fisiología y clínica. Madrid, 1924.

Matemáticas.—Noveno. Plans Hermanos (F.M.). Nociones de cálculo diferencial absoluto. Madrid, 1924.

Prehistoria.—Décimo. Hernández Pacheco (E.). Las pinturas prehistóricas de las cuevas de la Araña (Valencia). Madrid, 1924. (Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas) Publicación de la Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas.

El Consejo permanente que en París tiene este Instituto inaugurará en breve una Exposición para exhibir estas obras notables del mundo.

Novelas Cinematográficas

CON REGALO DE UNA POSTAL CON EL RETRATO DE UN ARTISTA

Se ha recibido un surtido muy completo con centenares de títulos en la Tipografía Mahonesa. Calle Nueva.

SELECCION LITERARIA

El Instituto de cooperación intelectual escoge las diez mejores obras españolas aparecidas en 1924

Acordada por el Subcomité de bibliografía de la Comisión de cooperación intelectual, la publicación anual de los trabajos más notables aparecidos en todo el mundo, este año ha dado a conocer la selección hecha de las publicadas en 1924, entre las cuales figuran diez obras españolas.

Las listas recogidas por el Instituto han sido propuestas bajo la responsabilidad exclusiva de las Comisiones nacionales de cooperación intelectual.

En ellas figuran Australia, con cinco obras; Bélgica con veinte; Canadá, con cinco; Dinamarca, con diez; España, con diez; Estados Unidos, con treinta; Finlandia, con diez; Francia, con cuarenta; Inglaterra, con cuarenta; Grecia, con diez; Hungría, con diez; Italia, con cuarenta; Noruega, con diez; Polonia, con veinte; Rumania, con cuatro; Rusia, con cuarenta; Checoslovaquia, con veinte; y Yugoslavia, con diez.

La lista de los diez trabajos notables publicados en España en 1924, elegidos por la Junta española para ampliación de estudios del ministerio de Instrucción pública, es la siguiente:

Obras de crítica y de erudición.—Primeramente. Pidal (R.). Poesía juglaresca y juglares. Aspectos de la historia literaria y cultural de España. Madrid, 1924. (Junta para ampliación de estudios. Centro de Estudios Históricos.) Publicaciones de la «Revista de Filología española».

Segundo. Castro Guisasaola (T.). Observaciones sobre las fuentes literarias de «La Celestina». Madrid, 1924. (Junta para ampliación de estudios. Centro de Estudios Históricos.) Publicaciones de la «Revista de Filología española».

Del siniestro marítimo

Trabajos de salvamento

El viernes último se dieron por terminados los trabajos realizados por el buzo de la Base Naval don Juan Llor para salvar los restos de la lancha a motor número 1, perteneciente a la Intendencia Militar.

Después de extraídos los lingotes de hierro que servían de lastre a la embarcación, así como amarrada fuertemente con las cuerdas necesarias y sacada por la grúa hasta flor de agua. Suspendida la lancha y amarrada a una lancha de la Base Naval, en la que se había instalado la grúa, fué trasladada luego al sitio conocido por *Se Nou Piba*, dejando la allí varada.

El público numeroso que presenció los referidos trabajos se convenció de que el cadáver del infortunado obrero filiado con destino en el Parque de Artillería José Pons Mercadal, no aparecía a pesar de que era creencia general que estaría debajo de los restos de la lancha.

Nos consta que el buzo se interesó vivamente para encontrar el cadáver, aunque si se hubiese trabajado por la tarde es probable que habría parecido.

La decepción al no encontrarse rastro del desgraciado José Pons produjo gran impresión a su familia, y los deudos que se hallaban en el muelle se retiraron afligidísimos.

Aparece el cadáver

El día siguiente, o sea el sábado por la mañana, apareció el cadáver después de once días de haber ocurrido la explosión.

Debían ser cerca las doce, cuando el patrón de la lancha número 2, de Intendencia, don Antonio Previ, vio flotar una almohada y la recogió, y poco después pudo apreciar como muy lentamente y a pocos metros del muelle, había a flote el cadáver de José Pons, inclinado su cuerpo y con los brazos tendidos. Seguidamente le puso una cuerda por el cuerpo para acercarlo a la escalera. Dio aviso inmediatamente a las Autoridades y al Jefe instructor de marina don Manuel Jerez, quien se personó al lugar del suceso en el mismo sitio que ocurrió la catástrofe, ordenando el levantamiento del cadáver que fué cubierto con telas.

El señor Juez de marina, activo y diligente en estos casos, comunicó de oficio por escrito a las Autoridades la aparición del cadáver. Pronto llegó el médico de la Base Naval don José L. de Cozar, que certificó la defunción.

La noticia corrió rápidamente por la ciudad, personándose en el lugar del suceso numeroso público, la guardia civil, agentes gubernativos municipales y serenos.

Se mandó llamar a la familia del difunto y el padre, que estaba en la estancia *Santa Ponsa*, vino en el automóvil propiedad de don Juan D. Mir y Saura, dueño de la finca mencionada.

Al encontrarse la familia, se desarrolló una escena desconsoladora.

Poco después llegó la camilla de la Cruz Roja y personal de la misma siendo el cadáver conducido al cementerio católico de esta ciudad, acondicionado de bastante público.

Desde el primer momento se dijo que el entierro se efectuaría el día siguiente por la mañana.

Ayer, a las siete y media, le fué practicada la autopsia al infortunado José Pons, por los médicos señores de Cozar y Maspoich y el practicante señor Zambrana, asistiendo a acto el juez de marina señor Jerez.

Certificaron los médicos que había muerto ahogado.

El entierro

En la mañana de ayer, a las once, se efectuó la ceremonia de la conducción de los restos del obrero filiado José Pons desde la iglesia de la Concepción hasta el Cementerio.

Media hora antes de la anunciada, comenzó a fluir la gente a la calle Cos de Gracia en las inmediaciones de la citada iglesia, en grosando el grupo rápidamente hasta convertirse en gran multitud que quiso exteriorizar de esta manera su pesar a la familia y mostrar el duelo que la desgracia de la gacolina, que sumió en el dolor a cuatro familias, ha producido en toda la ciudad.

En el coche fúnebre fué conducido el ataúd y allí se formó la comitiva que se puso en marcha a las once próximamente.

La gente que acompañaba a la carroza y la que se estacionó en el trayecto, aguantó a plé firme la persistente lluvia que cayó mientras duró la ceremonia hasta que se dió por disuelta la fúnebre manifestación.

Sobre el ataúd se colocó un hermoso pensamiento que dedicaba al difunto su prometida y seguían luego tres coronas. Una dedicada por su padre y hermanos, llevada a manos por un individuo de la familia y otros familiares también sostenían las cintas; otra corona de los Jefes y Oficiales de Artillería, siendo portador de ella otro deudo del difunto, sosteniendo las cintas dos artilleros supervivientes de la catástrofe; y una tercera corona dedicada por la Sociedad «Unión Sportiva», a la que perteneció el difunto que jugaba en uno de sus equipos. Esta corona era llevada por individuos de la Junta Directiva de la indicada Sociedad.

Seguía luego el clero, ocupando el lugar distinguido un cura militar.

La presidencia del duelo la formaban primero el padre y hermanos del muerto, y otra presidencia constituida por el Excelentísimo señor General Gobernador militar don Alfonso Alcayna Rodríguez, General segundo Jefe don Ferrando Rich Font, Alcalde don Antonio Victori, Delegado del Gobierno don Gerardo Gavilanes, Segundo Jefe de la Comandancia de Marina don Manuel Jerez, (por estar enfermo el señor Comandante don José Riera); Coronel de Artillería don Antonio Torrado y Atocha; Jefe de Intendencia Teniente Coronel don José Moreno Burgos, y otras autoridades.

Formaban en la comitiva muchos Jefes y Oficiales de distintas armas y cuerpos, en especial de Artillería e Intendencia, una sección de Artillería sin armas y la banda del regimiento de infantería de Mahón 65 que tocaba marchas fúnebres.

Seguía luego una gran multitud formada por gentes de todas clases y condiciones, pudiendo decirse que estaba allí el pueblo entero.

Fuó una gran manifestación de sentimiento que se recordará siempre.

Al llegar al sitio del cementerio despidióse el duelo, durante el desfile largo rato.

Cerramos estas líneas reiterando a la familia del desgraciado joven obrero José Pons Mercadal la expresión de nuestro pesar, con fiando servirán de lenitivo a su dolor las manifestaciones de sentimiento de que les ha hecho objeto la ciudad toda.

Durante el día de ayer hondeó a media asta la bandera de la Unión Sportiva, en el local social de dicha entidad, como expresión de sentimiento por la muerte de su equipier y consocio José Pons Mercadal.

Incidencias y comentarios

Sabemos que el digno Jefe de la Intendencia militar don José Moreno Burgos, desde que ocurrió la explosión de la gasolinera ha

bía dispuesto un servicio de vigilancia permanente por si salía a flote el cadáver del malogrado José Pons, comunicarle la noticia inmediatamente, como así se hizo; hacemos pública tan acertada disposición.

Según manifestaciones hechas por el patrón señor Previ, que encontró el cadáver, de ninguna manera podía estar debajo de la lancha como se suponía, pues de ser así, con el peso hubiera quedado aplastado; antes al contrario, se cree que fué lanzado a bastante distancia de los demás y la corriente que había el sábado lo arrastró cerca de la orilla.

Un ruego

Nos ruega el padre del joven José Pons Mercadal hagamos constar su agradecimiento al pueblo de Mahón, a las autoridades y a los señores Jefes de Artillería e Intendencia por las muestras de compensación con el dolor de la familia en los tristes días que transcurrieron desde la catástrofe hasta el hallazgo y entierro del cadáver de su hijo.

FESTIVAL DE REYES

Suscripción popular

	Pesetas
Suma anterior	756.95
Ateneo Científico	5.00
Varias señoras caritativas	5.00
Don Manuel Caubet	5.00
Doña Blanca Hédiger	5.00
Señora Viuda de Clar	1.00
Doña Benita Carlos Viuda de Colorado	5.00
N. N.	4.00
Señora Viuda de Garau	5.00
Don Salvador Almirall	5.00
Señor Administrador de Correos	2.00
Casino de la Unión	10.00
Casino del Consey	10.00
Don Ignacio Pasarius Vinent	5.00
> Juan Manera	2.00
> Pedro Caldentey	2.00
> Juan Mercadal, Párroco de San Francisco	5.00
Doña Pilar Mateo	5.00
Producto de la función benéfica celebrada en la Academia Mariana de San Estanislao	580.65
Suma y sigue.	1.198.60

Donativos en especies

Don Juan Pons Orfila, varios juguetes.
Señorita Antoineta Pons, dos juguetes.
La Menorquina, dos juguetes.
Señorita Margarita Grau, cuatro juguetes.
Doña Ana Gomila, viuda de Fornaris, una caja pasillitas chocolate Nelia.
Los donativos se admiten todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana en la Secretaría de la Junta de Protección a la Infancia (Delegación del Gobierno).

LA CRUZ ROJA

Asamblea local de Mahón

De orden del Ilustrísimo señor Presidente Delegado y conforme el artículo 55 de los Estatutos por que ha de regirse esta Institución, quedan convocados todos los socios y asociadas que pertenecen a esta asamblea, a la junta general ordinaria que se celebrará el 18 del actual y a las 16 horas en el domicilio social (Ateneo Científico, Literario y Artístico).

Los asuntos a tratar estarán de manifiesto en la tablilla correspondiente y en el local mencionado.

Mahón 5 de enero de 1927.—Por la J. de G.—El Secretario, Juan A. Taltavull.

Colegio Oficial de Agentes Oficiales de Menorca. Mahón

AVISO

Siendo varios los señores representantes que han acudido a este colegio interesando los requisitos necesarios para ingresar en el mismo, y teniendo noticias de que algunos otros se proponen hacerlo, también, a partir del presente mes de enero, se les participa a los referidos señores que el ingreso en este colegio se ha de verificar mediante inscripción solicitada por escrito a la Presidencia, en el acto de la cual deberá el aspirante exhibir el oportuno talón de contribución de la matrícula, acompañar certificado de buena conducta expedido por dos comerciantes solventes de la localidad, y presentar tres fotografías a los efectos del carnet.

Las oficinas del colegio han quedado establecidas en la calle de San Fernando número 1, a cuyo local podrán acudir, todos los días laborables de 17.30 a 18.30, cuantos estén interesados en la colegiación.

LA JUNTA.

Crónica local y general

De viaje

En el vapor «Tintoré», salieron el viernes último por la noche para Palma, cuarenta y cinco pasajeros, entre ellos el contador de navío que era de esta Base Naval don Jaime Salvá Riera y señora, que va destinado a Palma; y nuestro particular amigo el sobrestante de Obras Públicas don Pedro García Carreras, quien vino a pasar las fiestas de Pascua al lado de su familia. También marchó el equipo de foot ball de la «Unión Sportiva» para jugar en Palma dos partidos amistosos con el «Balears F. C.». Les acompaña el Delegado del mencionado equipo nuestro amigo don Armando Montolán. Regresará hoy por vía de Alcudia en el vapor «Mahón».

—Procedentes de Barcelona llegaron ayer, en el vapor «Delfin», treinta y tres pasajeros.

En el mencionado buque salieron ayer para Alcudia siete pasajeros. Y para Barcelona cuarenta y ocho, entre ellos el primer ministro de la Armada don José Aguilar Carrión acompañado de su distinguida señora, que seguirán viaje a El Ferrol; y el Auxiliar Mayor de Intendencia con destino en Barcelona don Manuel Lafuente Vanrell.

—En dicho buque marcharon con licencia absoluta treinta marineros, o sean dieciocho de la Base Naval y doce entre la Estación Torpedista y buques de guerra.

El Jefe de la Estación Torpedista don Francisco Elvira les despidió en el muelle.

MOTOCICLETAS

Vendo DOS NUEVAS Marca ARMOR MODELO 1927 Con neumáticos BALÓN Vendo además: DOS MOTOCICLETAS USADAS marcas «Harley Davidson» y «Sfitt», a precios baratísimos.

RAFAEL ROSELLO Plaza Constitución, 10

Gitanos embarcados para Barcelona

Cumpliendo órdenes de la Jefatura de Vigilancia Gubernativa de esta isla, el personal de policía dió una batida en esta ciudad y en Villa Carlos donde merodeaban unas cuadrillas de gitanos que, según se decía, habían cometido algunas raterías. Resultado de tal batida fué embarcar para Barcelona a cuantos gitanos se hallaban en esta ciudad y en aquel pueblo que formaban un total de nueve personas de uno y otro sexo.

Gran liquidación de juguetes a precios nunca vistos

No equivocarse CALLE COS DE GRACIA, 33 Frente al Hospital

De Villa-Carlos

Según los datos del Juzgado Municipal de Villa Carlos, durante el finido año se ha registrado en aquel pueblo el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 56; Defunciones, 52.—Defunción, 24. Matrimonios: Canónicos, 10; Civiles, 3.—Total, 15.

Movimiento demográfico

Inscripciones anotadas en los registros de este Juzgado Municipal: Diciembre último: Nacimientos 19, defunciones 25, matrimonios 12. Año 1926: Nacimientos 267, defunciones 264, matrimonios 110.

FABRICA DE GAS

== C O K == Clase superior

Gran liquidación de juguetes a precios de factura

EN LA FABRICA DE CHOCOLATE DE FRANCISCO DE A. SEGUI Cos de Gracia, 33

Se avisa a los clientes y al público en general que los cupones de regalos de juguetes se canjearán, mediante su presentación, los días 4 y 5.

No compren sus juguetes sin visitar antes nuestra Exposición donde encontrarán gran variedad a precios baratísimos.

No equivocarse, Cos de Gracia, 33, frente al Hospital

Nota comercial

Importación.—El vapor correo trajo ayer de Barcelona 80 toneladas de carga variada; entre ella había 80 sacos con cemento 200 con salvado, 75 con azúcar blanquillo 16 cajas con cortadillo de azúcar, 16 berriles con aceite de oliva, 9 bidones con café tostado, 42 cajas con jabón común, 10 con dátils, 65 fardos bacalao, 10 sacos patatas, 112 con trigo, 17 con café crudo, 60 con harina de trigo, 21 con desperdicios de goma para la fábrica del señor Codina, 550 balas de alfalfa, 80 de paja y otras muchas mercancías.

De trasbordo había 400 sacos con salvado. Exportación.—El citado buque se llevó ayer para Barcelona 11 cajas con queso, 3 con caza y 51 bultos con varios efectos.

REYES JOYERIA VIVES

ELEGANTE : PRECIOS SURTIDO : LIMITADOS

FABRICA DE GAS

== C O K == Servicio a domicilio

Información militar

Asistencia a un entierro.—Al del que fué obrero filiado de artillería José Pons Mercadal que tuvo lugar ayer a las once asistió el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, acompañado de las comisiones siguientes:

Un Jefe, un Capitán y dos subalternos de cada uno de los Regimientos de Infantería Mahón y Mixto de Artillería.

Un Oficial del Grupo de Ingenieros de Menorca.

Un Jefe u Oficial de Sanidad Militar. Un Jefe y un Oficial del Batallón Caja Mahón 117.

Un Oficial del Batallón de Reserva.

Un Jefe y un Oficial del Cuerpo de Intendencia.

Se invitó para la asistencia a dicho acto toda la guarnición franca de servicio.

Interinidad.—Ausentándose el Coronel Jefe de E. M. de esta Capitanía General don Juan Sáez de Retana, se encarga accidentalmente de dicho cometido el Teniente Coronel de E. M., 2.º Jefe, don Valentín Massanet Beltrán.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería de Mahón número 65.

Jefe de día. Comandante de Infantería don José Ayuso.

Imaginería. Comandante de Infantería don Francisco López.

Hospital y Provisiones. 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. Un Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería.

Imaginería. 1.º Oficial de Ingenieros.

FABRICA DE GAS

== C O K == Clase superior

LIBRO NUEVO

A los pies de Venus

Una novela de Blasco Ibáñez

Es la novela de los Borgia y de la influencia española en el Renacimiento. Las figuras novelescas de César y Lucrecia. Los grandes artistas. La vida nueva. El mundo culto, deslumbrado por el esplendor de la resurrección clásica, cayendo a los pies de la diosa que la simboliza. Nada tan admirable como esta obra, segunda parte de «El papa del mar», en que se destruye la falsa leyenda de los Borgia, que tanto alcanzó a los dos papas Calisto III y Alejandro VI, los más calumniados de la Historia por ser españoles. El insigne novelista ha hecho como español algo patriótico escribiendo esta obra, que va a ser traducida y leída en todo el mundo. Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE OPERA ITALIANA

MARTES DIA 4 DE ENERO DE 1927.

8.º DE ABONO 2.º EXTRAORDINARIA

SEGUNDA SALIDA DEL DIVO TENOR

JUAN ROSICH

en la inspirada ópera en 5 actos del Maestro Puccini

T O S C A

brillantemente secundado por la señora Guitart y señores Frau, Fernández, Montañi, Serretti y coro general.

Noche a las 9 y media

SALON VICTORIA

El más elegante, cómodo y favorecido de esta Ciudad. SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS

HOY LUNES DIA 5 DE ENERO DE 1927

Noche a las nueve y cuarto SESION POPULAR

Se proyectará por última vez la extraordinaria película en «siete» partes, verdadera joya cinematográfica titulada

EL AVE DE PRESA

Película inspirada en la famosa novela de Francisco Croisset. Genial Interpretación de Dupleny y Sylvio de Pedrelli.

Completará este programa las Actualidades Gaumont y una cómica en dos partes de

COPIAS A MAQUINA "UNDERWOOD" RAPIDEZ Y PULCRITUD

Todas las tardes de 2 a 7.

GRACIA, 24

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—El día de Año Nuevo por la tarde ante numerosísima concurrencia se cantó «Aida» y por la noche, lle no por completo el teatro, se puso en escena «Lohengrin»; representaciones ambas reseñadas en estas columnas.

Ayer por la tarde se repuso la paritura «Lohengrin» también ante muy nutrido público. Por la noche bien lleno el coliseo se estrenaron dos óperas de las que vamos a tratar someramente.

Para reseñar en forma de crónica la interpretación de «Cavalleria Rusticana» bastará dar cuenta de la actitud del público, con lo que al mismo tiempo se demostrará cuan atento sigue el curso de las óperas y como es justo y equitativo, cosas ambas que le hacen mucho honor.

El maestro don Manuel Martí dirigió con acierto esta representación, cosa tanto más de celebrar cuanto no había sido preparada ni ensayada bajo su batuta. Y vamos con lo del público.

Cantábase a satisfacción de éste la obra, cuando al llegar al talleto; hubo unos desahogados provenientes del coro del interior del templo, se produjo un brevísimo desconcierto y la concurrencia exteriorizó correctamente su contrariedad; pero luego los artistas cantantes, los coros y la orquesta reaccionaron, se crecieron y se encauzaron de tal manera bajo su propio impulso y la dirección del maestro Martí que muy pronto el mismo público prorrumpe en aplausos atronadores y prolongados dedicados a todos en conjunto y particularmente a la señora Guitari (Sanfuzza) que cantó bien su parte, sentimental y emotiva, a la señorita Gamboa que en el papel de Lola puso la coquetería, la picardía y frivolidad del caso; al señor Artelli (Turiddu) de voz poderosa y fácil que fluye muy clara a raudales como el agua cristalina de un manantial abundoso, y el señor Frau (Añfo) que en la lírica y en la acción es artista de recursos, afinado y correcto; a la orquesta que con gran afinación y justeza dijo el celebrado intermedio musical.

Pasiones desatadas, arrebatos, cólera, rencores, toda la fortísima expresión dramática que palpita en «Cavalleria Rusticana» tuvo inspirados intérpretes en el señor Artelli, actor el que brilla el genio artístico, en la señorita Guitari que secundó perfectamente, en el señor Frau, actor que siente la situación, en la señorita Gamboa y en *Mama Lucia*. Sen timos ignorar el nombre de la artista encargada de este papel por no haberse publicado programas con el reparto. Los demás los con salvedades, fiados en la memoria.

Para todos prodizó el público sonoras palmas al término de cada escena pasional y al finalizar la obra.

«Pagliacci» tuvo también una buena interpretación. Por el orden de ella van estas notas.

Perfectamente con intensa y agradable voz, con clara dicción, bien matizadas las frases y la intención el señor Vilella dijo el prólogo y ganó una batida de palmas ensordecedora. También tuvo caracteres de ovación clara morosa la sue se tributó al señor Artelli en los periodos dramáticos que tan inspiradamente sabe caracterizar y muy especialmente en la romanza *Clou* de la obra «vestí la glúbe», lamentos desgarradores de un alma desesperada, con los que Artelli impresionó al auditorio y a los que éste respondió con estrepitosa salva de palmadas.

En el canto la señorita Tousin dijo bien y con expresión adecuada la parte de Nedda. Acertado Vilella en el papel de Silvio, lo cantó muy afinadamente. Frau caracterizó musical y escenicamente bien el de Toni, con el Serreti el de Arlequin que cantó con gusto, con voz bien timbrada y afinadamente.

Satisfecho y deleitado el público aplaudió prodigamente a todos, incluso ¿como no? a orquesta y los coros.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

España al día

La cuestión artillera

Una nota del Presidente

Madrid 31.—En la oficina de Censura han facilitado una nota del Presidente que dice: «Con la vista de ayer ante el Consejo Su premo de Guerra y Marina, han terminado todos los procedimientos instruidos con relación a la que se ha venido llamando cuestión artillera.

No más tarde de hoy mismo y por insistente deseo del Rey, he firmado el monarca un R. D. que última y definitiva con la mayor amplitud las sanciones impuestas por los Tribunales.

También por indicación real el contenido del referido decreto se comunicará telegráficamente a los capitanes generales para su cumplimiento, y el primer día del próximo año—Dios haga sea venturoso para España—no habrá una sola persona privada de libertad por sucesos que conmovieron al país que con su discreción, hasta en las con versaciones particulares, tanto ha contribuído a hacer más fácil la misión del Gobierno.

No sería justo excluir de esta alabanza a la Prensa que ni con el intento ha envenenado cuestión tan delicada, demostrando gran comprensión y patriotismo. Pero menos justo sería aun olvidar los servicios y actitud, acreditadores de alto civismo y ejemplar disciplina, puestos de relieve por el ejército y la Marina, en todas sus armas y cuerpos, jerárquicas, clases y escalas.

Cuando una nación se integra con elementos de tal valía, gobernarla es bien fácil, pero además es imponderablemente enorgulloso.

Indulto

Madrid 1.—La Gaceta ha publicado ya el decreto de indulto de los artilleros condena dos por los sucesos de septiembre último. Se dispone que sean puestos en libertad.

Los temporales

En Valencia

Valencia 30.—Esta mañana llegaron los trenes de la línea de Madrid, que se forman en La Encina, porque la línea sigue bloqueada por la nieve.

Hoy se ha suspendido la salida del rápido de Madrid, y han regresado a esta ciudad los pasajeros que salieron anoche con dirección a la corte. Estos viajeros hicieron gestiones para que se les devolviera el importe de sus billetes, cosa que consiguieron, y hoy han marchado por la línea del Central de Aragón para tomar el tren de Madrid en Calatayud.

Los trenes del Central Aragón y los de Barcelona llegan con mucho retraso.

En Alicante

Alicante 30.—Poco a poco, conforme se va restableciendo la normalidad en las comunicaciones ferroviaria y telegráficas, se van conociendo los daños causados por el temporal en toda la provincia.

En Orihuela el vendaval desprendió un poste, que cayó sobre el terrado de una casa, hundiéndolo, quedando sepultadas entre los escombros una anciana, apodada María la Nena, y varios niños, nietos de la citada mujer. Se acudió rápidamente en auxilio de los

sepultados, lográndose extraerlos con vida, aunque gravemente lesionados.

En la parte alta de la provincia la nieve continúa dificultando la vida y las comunicaciones.

En la capital se ha reanudado hoy el servicio de tranvías y anoche ya hubo alumbrado.

Alcoy está completamente bloqueado por la nieve.

En Jijona la nieve alcanzó en algunas calles una altura de metro y medio. Los trenes llegan con retraso.

En Castellón

Castellón, 30.—Los marineros y pescadores del Grao han dirigido un telegrama al presidente del Consejo agradeciendo el pésame con motivo del temporal.

La comisión permanente de la Diputación ha acordado contribuir a la suscripción iniciada para remediar a los damnificados por el temporal marítimo en Castellón, Vinaroz, Peñíscola y Torreblanca.

En Ciudad Real

Ciudad Real, 30.—Dicen de Valdepeñas que aquella población está incomunicada con los pueblos de Infantas y Alcaraz.

Se halla interrumpido el servicio de correos en automóviles.

También ha tenido que suspender la circulación el ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano.

Nieva mucho, habiéndose helado la nieve en las calles, produciéndose caídas a consecuencia de las cuales hay varios heridos graves.

La temperatura es de siete grados bajo cero.

En Burgos

Burgos, 30.—Continúa desconociéndose el paradero de don Alfredo Garma y dos hijos suyos, que salieron de Burgos para Castro Urdiales en automóvil el día 25, habiéndose comprobado que a las dos de la tarde comieron en el pueblo de Trespaderné. Témesse hayan caído a algún barranco y se hallen entre la nieve. Don Alfredo Garma ha sido diputado provincial de Madrid.

Del mundo oficial

Reorganización de la infantería

La Gaceta del día 1 publica un decreto de reorganización del arma de infantería.

Se constituye en sesenta y cuatro regimientos divisionarios y tres de base naval, un grupo de carros de combate y doce batallones de cazadores. Para Baleares una brigada de dos regimientos en Mallorca y uno en Menorca.

Se prohíben los destinos fuera de filas. Suprimense sesenta y seis regimientos de reserva.

Habrán 120 cajas de recluta. Las zonas de reclutamiento y reserva que dan limitadas a cuarenta.

Disposiciones

El lunes se firmará la ley de presupuestos. La Gaceta decreta que habrá 5.298 hombres en la situación de primer servicio activo de la armada.

Los últimos sucesos

Se desploma un torreón

Melilla.—Se ha desplomado un torreón de la antigua fortaleza de Cabrerizas y ha destruido tres viviendas. Han quedado sepultados los moradores.

Han muerto el guarda muelles Rafael Palau, soltero, José Mull, viudo, Antonio Alba y su hija Dolores, los cazadores Rafael Mendía y José Ruiz.

Se han salvado tres de los heridos. El oleaje socavó los cimientos del torreón. Este medía veinte metros.

La Atlántida

Dicen de Fernando Poó que los tripulantes de la escuadrilla aérea «Atlántida» han dirigido un saludo a la prensa.

Las mayores dificultades de la excursión fueron a la salida de Dakar.

Están orgullosos de haber cumplido su misión y son agasajadísimos.

Nieve negra, blanca y frío

Zamora.—Se ha dado un fenómeno muy extraño cerca de Pinares del Torrao.

Ha caído una copiosa nevada negra y caliente.

Las gentes supersticiosas están preocupadísimas con este fenómeno que también da que pensar a los hombres de ciencia, aunque en otro orden de ideas age to a la superstición.

Venta de Baños.—En un vagón de tercera ha muerto de frío don Eugenio Méndez, empleado de Hacienda.

Jijona.—Ha nevado durante 36 horas.

Fallecimiento

Madrid.—Ha fallecido el catedrático don Julio Cejador.

De los Estados Unidos

Linchamientos

Durante el año 1926 en el territorio de los Estados Unidos se perpetraron veintisiete linchamientos.

No se interviene en Nicaragua

Washington.—El Presidente señor Coolidge ha ordenado la inmediata retirada de las tropas yanquis que hay en Nicaragua y que enfrente de la política interior de dicha nación centro americana los Estados Unidos observen estricta neutralidad.

Continúan en Nicaragua los combates entre liberales y conservadores. Hay ya ochocientos heridos.

FOOT-BALL

La Unión Sportiva en Mallorca

Triunfa en el primer partido con el Baleares y empata en el segundo.

Palma 1.

Se ha jugado el primer partido entre la Unión Sportiva y el Baleares.

La lucha ha sido reñida llevándose a todo tren, pues los del Baleares comenzaron apretando de firme y los de la Unión correspondieron debidamente, a pesar del cansancio de un viaje pesado.

A los pocos minutos Sintet 1 marca el primer goal que fué protestado por los mallorquines por no considerarlo válido.

Cinco minutos después de este primer tanto Morro marca otro goal que esta vez es anulado por creer que antes había tocado el balón con una mano.

Finaliza la primera parte con uno a cero a favor de la Unión.

En la segunda parte el Baleares marca goal estando en evidente off-side el equipier que lo tiró.

El juego se endurece y el árbitro concede otro goal al Baleares, a pesar de que el balón no ha entrado en el marco.

Los de la Unión hicieron constar su protesta sin conseguir ser atendidos.

Al poco rato Sintet 1 logra el goal del empate, obteniendo luego el de la victoria Miquel que juega de delantero centro.

Los jugadores todos bien. De los doce del Baleares el mejor para este equipo ha sido el árbitro señor Compte.

Palma 3.

Han jugado su segundo partido el Baleares y la Unión.

Reinaba mal tiempo.

En la primera parte los campeones se apuntaron un goal.

Durante la segunda llovió copiosamente.

El árbitro castigó a la Unión con un penalty imaginario, apuntándose los del Baleares el goal del empate.

Finalizó el partido con empate a uno.

La afición en el Brasil

Es tanta la afición que existe en el Brasil por el foot ball que actúan allí unos diez mil equipos de diversas categorías.

Partidos de Año Nuevo

El día primero de año se jugaron diversos partidos en la península con los resultados siguientes:

AVISO AL COMERCIO

De Barcelona para Mahón saldrá el próximo miércoles (5 enero) el moto-velero

PONS MARTI

El que admite carga general para este puerto

CONSIGNATARIOS

EN BARCELONA: Señores Trullols y Oliver. Cristina, 2, principal, y EN MAHÓN: Señores Hijos de Doña Martí, Rampa Abundancia.

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonias, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis

usando el Beriol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados

Depositario: LUIS ADRIAN (Ciudadel) VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS

Amateur, de Viena, tres; Barcelona dos. Europa uno; Hostafrancs cero. Español cinco; Badalona cero. Martinec y Grecia empataron a un goal. Admir, de Viena, tres; Manresa cero. Zaragoza.—Iberia dos; Celta cero. Madrid.—Racing uno; Gimnástica cero. San Sebastián.—Selección Vizcaína dos; Selección Guipúzcoana nueve. Bilbao.—Athletic seis; M. T. K., de Buda pest, uno.

Los partidos de ayer

Barcelona cinco; Amateur, de Viena, cero Admira dos; Manresa cuatro. Villafranca uno; Europa cinco.

Ateneo Científico

AUDICION RADIOTELEFONICA PARA HOY LUNES

Nápoles a las 20: Concierto. Unión Radio Madrid a las 22: Concierto vocal e instrumental.

Noticias marítimas

Vapores correos

El viernes por la noche salió para Palma el vapor «Tintorés».

—Anteayer por la mañana llegó el vapor «Delfin», procedente de Barcelona, y salió ayer domingo a la hora de itinerario para Alcudia y la ciudad condal.

Ambos buques llevaron pasaje, la balija y carga.

Vino el «Delfin» en vez del «Mahón», porque éste, retrasado por los temporales, llegó tarde de Ibiza.

—Hoy llegará el «Mahón» procedente de Barcelona y Alcudia.

—Esta noche debe salir de Ciudadela para Palma el vapor correo.

Veleros

El viernes a la una de la tarde, fondeó en este puerto el pailebot «Virgen de Monserrat» procedente de Málaga, con carga general. Patrón don Juan Porcel.

Durante la travesía se refugió en el puerto de Ibiza por causa del mal tiempo.

Esta mañana a las diez no habían llegado los mozo veleros «Jaime» y «Nuevo Lareño», ambos de la Naviera Mallorquina, que eran esperados ayer.

Nota personal

Restablecido por completo de la enfermedad, embarcó en el vapor «Delfin» nuestro amigo el primer maquinista don José Sánchez Corzano, cesando el de igual empleo don Vicente Celaya que iba interinamente. Celebramos la curación del señor Sánchez.

J. Taronji Orfila

DENTISTA

Ex ayudante del dispensario de Estomatología del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona

CALLE DEBYA 26 { Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva, Mahón

TRIANON

Presentación de las más grandes exclusivas. Triunfos constantes

Programas espléndidos escogidos entre los mejores

LUNES 5 DE ENERO DE 1927.—A las 5 y tres cuartos

SESION POPULAR

Un programa que obtuvo ayer un grandioso éxito

Se proyectará por última vez la hermosísima película en 7 partes que lleva por título

El triunfo del amor

Grandioso y emocionante argumento, presentado con gran lujo, interpretado por MARSAILE NEILLAN y CLAPE VINSOR.

Se proyectará además la chistosísima película cómica en dos partes titulada

Tomasín campesino

Jueves próximo.—Día de Reyes.—Únicas proyecciones de la sensacional cinta LO QUE TODA MUJER QUIERE, por Paulina Frederich

ma
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TUD

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

El famoso automóvil sin válvulas 6 cilindros

Willys Knight

Record oficial de España de las 24 horas

El nuevo y admirable OVERLAND de 4 y 6 cilindros.

OVERLAND 4 cilindros Turismo 5 plazas. Pesetas 7 000.

Chasis camión OVERLAND y FEDERAL.

Para encargos, precios y Catálogos al único Agente en Menorca

JUAN T. VIDAL

Doctor Orfila, 8.-MAHON

Obras diversas

Se pueden adquirir en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»	5'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	3'00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5'00
JANET.—«Medicina psicológica»	5'00
ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna»	4'00
BRANTOME.—«Vida de las damas galantes»	5'00
RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel»	5'00
HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra»	5'00
HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho de Amor, de las Mujeres y del Matrimonio»	5'00
PREVOST.—«Su querida y yo» (Novela)	5'00
WELLS.—«El Nuevo Maquillaje» (Novela)	6'00
FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. I. Antes de la muerte»	4'00
FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. II. Alrededor de la muerte»	6'00
MARQUES DE STA. CARA.—«Un tanteo en el misterio»	5'00
FLAMMARION.—«Las casas de duendes»	7'00
CHEVREUIL.—«No morimos» (Pruebas científicas de la supervivencia)	5'00
OSLY.—«El conocimiento supranormal»	7'50
FRONDONI LACOMBE.—«Maravillosos fenómenos del más allá». (Con 48 láminas y figuras)	7'00
BENLIURE Y TUERO.—«Sátiras y diatribas» (Crítica)	4'00
AMADOR R. GUERRA.—«La recepción de la T. S. H. a larga distancia»	4'00

La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas distintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado. HUEVOS PARA INCUBAR, POLITOS DE TODAS EDADES, GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC. y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRÉCHE (INDRET-E-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis por correo quien lo pida a Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

TARIFA DE ANUNCIOS DE La Voz de Menorca

Ancho de una columna
 De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones 5'00 pts.
 De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones 5'00 »
 De 1 a 5 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción 0'50 »
 De 6 a 10 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones 5'00 »
 De 6 a 10 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones 8'00 »
 De 6 a 10 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción 1'00 »
 Más de 10 líneas a 0'15 la línea por inserción

Entrefiletos y entresueños
 A 0'25 pesetas la línea por inserción.

Remitidos y comunicados
 A 0'15 la línea por inserción.

Ancho de dos columnas
 Hasta seis centímetros: 7'50 pts.
 De 4 a 6 inserciones 15'50 »
 De 7 a 10 inserciones 20'00 »
 Más de 10 inserciones a 1'75 pts. inserción.

Hasta diez centímetros:
 Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta catorce centímetros:
 Doble precio que para los seis centímetros

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.
 Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para los de segunda o tercera.
OBSERVACIONES—1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un veinte por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.—3.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un diez por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.
 Todo los anuncios sufren un aumento de diez céntimos por cada inserción para pago al día.

Hasta veinte centímetros: Triple precio que para los seis centímetros.

Ancho de tres columnas
 Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

De un octavo de página
 Por una inserción 10'00 pts
 Por dos inserciones 15'00 »
 Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento

De un cuarto de página
 Por una inserción 20'00 pts
 Por dos inserciones 30'00 »
 Cada nueva inserción 7'50 pts. de aumento

De media página
 Doble precio que el señalado para el cuarto de página.

De página entera
 Doble precio que el señalado para la media página.

ESQUELAS MORTUORIAS
 Del ancho de una columna 7'50 pts
 A dos columnas 20'00 »
 Un octavo de página 55'00 »
 Un cuarto de página 50' »
 Media página 75'00 »
 Página entera 100'00 »

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos PRODIGALUZ GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente mente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia; queratitis; ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que, en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadrado P., calle de Santa Engracia, 64, 5.º, derechas, Madrid (España). Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros comerciales, obreros, etc. etc.